



PROYECTO DE AYUDA ECONÓMICA PARA ASISTENCIA A CONGRESO

La formación de un/a estudiante y su futuro profesional, no se resume a su actividad académica dentro de nuestra Facultad, sino que debe ser integral y nutrirse de la formación brindada por profesionales, estudiantes y demás actores sociales por fuera de la misma. Asistir y participar de congresos, talleres, charlas, foros y simposios fortalece los aprendizajes adquiridos en la universidad, ya que es una oportunidad en que los estudiantes tienen para compartir ideas, opiniones y experiencias, además de entablar relaciones entre pares: estudiantes de otras facultades y/o universidades, y otros profesionales: académicos, extensionistas, empresarios, investigadores.

Este proyecto tiene como objetivo brindarle la posibilidad, a un número considerable de estudiantes, de participar de instancias formativas por fuera de nuestra unidad académica, aportando a su formación integral y entendiéndose como un derecho que no debe estar sujeto a las posibilidades socioeconómicas de cada alumno/a.

A partir del presupuesto asignado a la ayuda económica a estudiantes para asistir a congresos se plantea dar una ayuda a quien vaya a asistir al congreso de un monto, dentro de los límites presupuestarios, reales y no simbólicos. En este sentido es que se piensan aproximadamente sumas de dinero por estudiante de diferentes valores dependiendo de las características del congreso al que asista: Para congresos que ocurran dentro de un radio de 100km de la ciudad de La Plata se estima un máximo de \$200, para congresos de mayor distancia una suma máxima de \$500. Estos montos deberán ajustarse al marco económico del país anualmente.

· Convocatoria:

Será una convocatoria bianual, con un tiempo de convocatoria para la inscripción de manera individual al/los congresos que el interesado desee, garantizando que todos los estudiantes estén informados sobre los posibles congresos a los que puede asistir. Para ello podrán disponer de una "lista de congresos" confeccionada y difundida por la SAE vía mail, y por todos los medios de difusión de la facultad. Se confeccionará, consultando las páginas web de difusión de congresos, y se le pedirá a cada CEC, (al departamento, en el caso de las carreras que no la posean) y CAI que recomienden congresos que puedan ser de interés para los estudiantes de cada carrera, y que den su opinión respecto a los propuestos. Esta lista se actualizará semestre a semestre, para que cada vez tengamos un crisol más amplio de opciones para elegir.

Además, cada estudiante podrá aportar a esta lista de difusión a crear, para incorporar nuevas propuestas a la misma.

Para fomentar la participación, y que podamos organizarnos y planificar lá asistencia, a los congresos de nuestro interés, es necesario garantizar que los estudiantes conozcan las